



VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

**Monografías de los
Municipios de México.**

San Luis Potosí.

INDICE

1. NOMENCLATURA	4	5.6 Organismo Operador de Agua Potable.....	13
1.1 Denominación.....	4	5.7 Medios de Comunicación.	13
1.2 Toponimia.....	4	5.8 Vías de Comunicación.....	14
1.3 Escudo.....	4	5.9 Seguridad Pública.	15
2. HISTORIA	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	15
2.1 Reseña Histórica	4	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	15
2.2 Personajes Ilustres.....	6	6.2 Empresas Maquiladoras.	16
2.3 Cronología de Hechos Históricos.	6	6.3 Población en los Sectores Económicos.....	16
3. MEDIO FÍSICO.....	7	7. FONDOS MUNICIPALES.....	18
3.1 Localización.....	7	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	18
3.2 Extensión.....	7	7.2 Variación 2011 – 2012.	19
3.3 Mapa Municipal.	7	7.3 Inversión per cápita 2011.	19
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	7	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	19
3.5 Orografía.	7	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	20
3.6 Hidrografía.	8	Octubre 2008 – Septiembre 2009).	20
3.7 Clima.	8	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL	21
3.8 Principales Ecosistemas.	8	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	21
3.9 Características y Uso del Suelo.	8	8.2 Índice de Marginación.	22
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	9	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	22
4.1 Grupos Étnicos.....	9	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional.	22
4.2 Evolución Demográfica.	9	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	22
4.3 Migración.....	10	9.1 Fiestas, Danzas y Tradiciones.	22
4.4 Religión.	10	9.2 Gastronomía.	22
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES .	11	9.3 Centros Turísticos.	22
5.1 Educación.....	11	10. MARCO AMBIENTAL	22
5.2 Salud y Alimentación.	12	10.1 Gestión ambiental	22
5.3 Vivienda.	13	10.2 Agua potable.....	22
5.4 Servicios Públicos.....	13	10.3 Agua residual.	23
5.5 Hogares Censales.	13	10.4 Suelo.	23
		10.5 Aire.....	23

10.6	Residuos sólidos.....	23
10.7	Vegetación.	23
10.8	Vida silvestre.....	24
10.9	Áreas naturales protegidas (ANP'S).....	24
10.10	Colaboración de la SEMARNAT en el municipio.	24
10.11	Proyectos de la SEMARNAT que le gustaría apoyar.	24
10.12	Especificar metas, compromisos y requerimientos.	24
11.	GOBIERNO.....	24
11.1	Principales Localidades	24
11.2	Caracterización del Ayuntamiento.	24
11.3	Regionalización Política.	27
11.4	Reglamentación Municipal.	27
11.5	Cronología de los Presidentes Municipales.	27
11.6	Sistema D.I.F. Municipal.	27
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL	28
13.	CRÉDITOS	29

1. NOMENCLATURA

1.1 DENOMINACIÓN

Villa de la Paz.

1.2 TOPONÍMIA.

El puesto de la Boca, se le llamó así a este lugar por el siglo XVIII ya que algunas familias de gambusinas se establecieron allí buscando mineral, se le denominaba puesto, pues así se designaba a los lugares de población más o menos transitorio, que no tenían autoridad ni gobierno alguno; posteriormente la Boca se transforma en Hacienda de Beneficio.

En la década de 1870 se comenzó a explotar la primera mina del mineral de la Paz, por lo que la actividad minera se fue acrecentando, por el nombre de esta mina se conoció así a este centro mineral y después a todo el municipio.

En decreto N° 88 de fecha 31 de mayo de 1921 se le declara municipio.

1.3 ESCUDO.



2. HISTORIA

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

El territorio donde se asienta el municipio de Villa de la Paz fue ocupado en la época prehispánica por las tribus salvajes llamadas negritos, que fueron combatidas por los conquistadores españoles en el siglo XVI. El origen de esta misteriosa tribu es una incógnita, sus características físicas evocan las cabezas colosales olmecas; surgiendo la interrogante sobre alguna relación entre los olmecas y los negritos.

Por estar inhabitada esta región, no llegaron ahí los religiosos evangelizadores que ya habían iniciado su obra en otros lugares, por ello no se encuentra en sus escritos ninguna referencia respecto a alguna actividad de cristianización; por esta razón los misioneros llegaron aquí después de los conquistadores, sucediendo esto a fines del siglo XVI, así que la historia de esta región tiene un amplio vacío de muchos años.

El Capitán de guerra Diego de Coronado, fue el primero que alcanzó mercedes de tierras en esta región en 1616.

El beneficio de los minerales extraídos de las minas del Real de Catorce provocó que en diversos lugares más o menos inmediatos se hicieran las labores secundarias, así nacieron algunas poblaciones y otras se desarrollaron. Esta fue la razón de que en la zona del actual municipio de Villa de la Paz se establecieran algunas familias de gambusinos.

Este desperdigado grupo de jacalos se llamó La Boca. El puesto de La Boca ya se denomina así en algunos documentos desde la última década del siglo XVIII; en razón de algunas mercedes, estas tierras fueron otorgadas al Coronel don Francisco Miguel de Aguirre, este personaje no vivía ahí sino en Matehuala y alternaba sus deberes militares de Oficial del Rey con la atención de algunos intereses en minas ya en explotación que tenía en Real de Catorce.

No tenemos conocimiento de como ni cuando, el ameritado Jefe Realista don Matías Martín y Aguirre compró o heredó de su tío don Francisco Miguel, el extenso fundo agrícola que después fue la hacienda de La Boca.

Al principiarse en 1870 se comenzó a explotar la primera mina de La Paz. No se sabe de otra mina de mayor antigüedad que esta en el mineral, lo cierto es que esta mina dio nombre a este centro minero y posteriormente al municipio; esta mina tenía 9 tiros: el principal era el de La Paz, los otros eran El Relicario, Cinco Señores, San Miguel, San Agustín, San Francisco, San José, San Juan y San Rafael.

La Legislatura del Estado dictó su decreto N° 4 promulgado el 26 de septiembre de 1891, otorgó a la Compañía Ferrocarrilera de Matehuala, S.A. la concesión de la construcción y explotación del ferrocarril de Matehuala al mineral de La Paz.

El ferrocarril se inauguró el 4 de noviembre de 1892, construido enteramente con capital nacional y unía la ciudad de Matehuala con las minas de La Paz y Santa Fe, facilitándose con ello la explotación de las minas y el acarreo de minerales.

En el año de 1900 se resolvió que en el mineral de La Paz hubiera autoridades competentes, elevándose a la categoría política de Delegación Municipal de Matehuala, este acuerdo fue considerado y al efecto se nombraron un Juez Auxiliar, 3 Vocales, un Comandante y los Policías necesarios.

El prominente empresario don Evaristo Madero, en 1904 explotaba las minas de carbón de Nueva Rosita, pensando en la explotación minera de la región de La Paz, constituyendo una empresa encabezada por don Evaristo y sus hijos Pedro y Gustavo; ellos explotaron aquí las minas de San Francisco, San José de La Paz, San Juan y Santa Fe.

En este mismo año de 1904 fue decisivo el impulso que recibió el mineral de La Paz con la terminación de la vía

férrea de 6 kilómetros que comunicó esas minas con la estación de La Cabra del ferrocarril de Matehuala.

Después en 1908 don Deogracias Alonso, capitalista español radicado en San Luis Potosí, descubrió y explotó las minas de La Luz, La Esmeralda y El Rubí, y al año siguiente éste y otros empresarios como don Gustavo Dresill y don Guillermo Dinwall formaron una sociedad con los hermanos Madero para fomentar la explotación de las minas de La Paz.

A poco se inició la Revolución de 1910, llegando al mineral de La Paz noticias alarmantes, el revolucionario Prof. Cándido Navarro, al mando de su ejército libertador salió de San Luis Potosí, el 31 de mayo en gira por Cedral y Matehuala y se temía que llegaría al mineral de La Paz. Efectivamente así sucedió, la plaza de Matehuala se entregó pacíficamente y hasta con entusiasmo popular, no hubo desordenes ni ataques al comercio ni al vecindario; poco estuvo ahí y después fue a La Paz donde estuvo pocas horas y regresó a Matehuala con su fuerza armada. Por lo anterior podemos ver que nada sufrió el mineral de La Paz con la rápida visita hecha por el revolucionario Cándido Navarro, esta fue la primera vez que entró ahí un cabecilla revolucionario.

En los últimos meses de 1911, y como resultado de la activa propaganda socialista hecha en los centros de trabajo, se registró en La Paz una huelga en la mina de Santa María de La Paz, suceso inusitado en aquella época.

En septiembre de 1913 hubo una acción de armas en el mineral de La Paz, la información publicada refirió los sucesos ahí registrados que sufrió el vecindario y el comercio, inclusive se mencionó un gran combate, aunque esto bien pudo ser una exageración.

En el mineral de La Paz, sucedió que en el año de 1914 la negociación minera de Santa María de La Paz y Anexas S.A., emitió unos billetes con valores de 25 y 50 centavos y de 1, 5, 10 y 20 pesos, tenían el aspecto de los billetes del banco de San Luis, con muy buena presentación tipográfica, ostentando el nombre de la negociación, el valor en letra y número de la cantidad que representaban, con fondo litográfico a colores que variaba según el valor

asignado, las firmas de los funcionarios de la empresa y la expresión de ser pagarés para cubrirse en Matehuala.

Continuaba por entonces la afluencia de población a La Paz, había crecido su importancia económica y por 1920 ya contaba con 5000 habitantes. Fue entonces cuando los vecinos de la localidad suscribieron una solicitud ante la Legislatura del Estado solicitando se declarase municipio libre a la región. La Legislatura del Estado acordó de conformidad la solicitud y dictó su decreto N° 88 de fecha 31 de mayo de 1921, por entonces era Gobernador Constitucional del Estado don Rafael Nieto y los diputados siguientes: Rosalío Bustamante, Profr. José Ciriaco Cruz, Lic. José Santos Alonso, Lic. Pedro Noyola, Pedro Martínez Noriega, Manuel F. Nava, Flavio B. Ayala, Alberto S. Limón, Prof. Gabriel Martínez y Rafael Curiel. El propio decreto ordenó que la cabecera del nuevo municipio fuera la población llamada La Paz y su circunscripción territorial abarcaría lo que antes fue la hacienda de La Boca; el primer Presidente Municipal de La Paz lo fue el Sr. J. Jesús Morales, siendo nombrado hasta el 1° de octubre de 1921.

A partir de entonces el municipio mejoró en todos los sentidos, operándose un gran progreso, aumentando la población, el comercio y los capitales; la principal empresa era la Compañía Minera de Santa María de La Paz y Anexas.

En el año de 1940 se publicó un informe general sobre Villa de La Paz, en el se menciona que la cabecera municipal tenía una población de 5,785 habitantes y el municipio contaba con 8,383 habitantes; por entonces el porcentaje de analfabetismo era de 61.95 del total de la población; existían 2 grandes empresas mineras: La Negociación Minera Santa María de La Paz y Anexas y La negociación Minera de Kildum, Unidad de la American Swelting and Refining Co.; también mencionaba que la enfermedad dominante en el municipio era la silicosis.

Es importante apuntar que en el año de 1958 se terminó la pavimentación de la carretera Matehuala - Villa de La Paz.

Finalmente apuntaremos que Villa de La Paz tiene la excepcional importancia de tener una sobresaliente producción de metales preciosos sobre pasando con

mucho a la producción de cualquier otro municipio del estado, por ejemplo, según datos de 1978, Villa de La paz 3,085 Kg. de plata, que es la mayor producción estatal; además sus minas producen oro, plomo, cobre, zinc y manganeso.

2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

Peregrino Villarreal Coronel (1928-¿?). Nació el 30 de abril. Maestro Rural de 1944 a 1947, Secretario del Ayuntamiento y Juez del Registro Civil. Ha publicado cuentos y poemas.

Andrés Estrada (1891-1933). Nació el 30 de noviembre. Combatió en las filas del Maderismo. En 1917 fundó la revista "Matehuala" y el "Centro Cultural Matehualense" y la "Biblioteca Pública". Falleció el 6 de agosto.

Gregorio Rosas Herrera (1918 -¿?). Ingresó al Seminario Conciliar de San Luis Potosí estudiando Humanidades y Antropología. Fue Periodista y Colaborador de la Cadena "García Valseca".

Rafael Rosas Herrera (1926-1971). Emigró a la ciudad de México. Se dedicó al Periodismo, colaboró en "Cuentalia" y otras publicaciones.

2.3 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS.

Año	Acontecimiento
1870	Se comenzó a explotar la primera mina de La Paz.
1891	Se otorgó la concesión para la construcción y explotación de la vía ferroviaria de Matehuala el ramal de La Paz.
1892	Se inauguró la vía del ferrocarril.
1900	El mineral de La Paz se elevó a la categoría de Delegación Municipal de Matehuala.
1910	Después de haber sido entregada la plaza de Matehuala al grupo revolucionario, estos se pasaron a La Paz, en una visita rápida de Cándido Navarro
1921	Por decreto fechado el 31 de mayo se ordenó que la cabecera del nuevo municipio sería la población llamada La Paz y su circunscripción territorial abarcaría lo que antes fue la hacienda de La Boca.

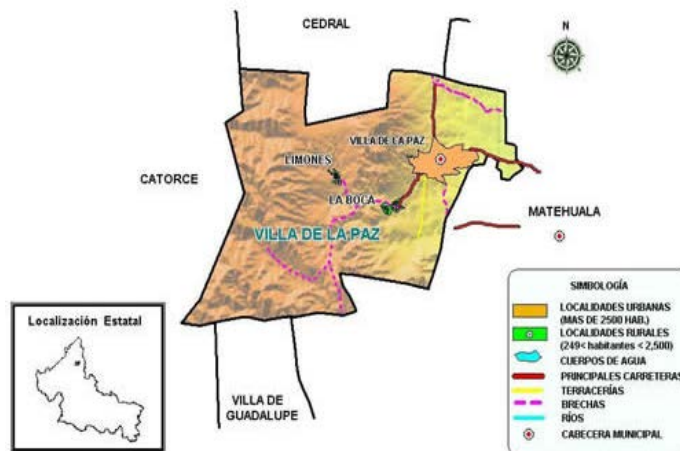
3. MEDIO FÍSICO

3.1 LOCALIZACIÓN

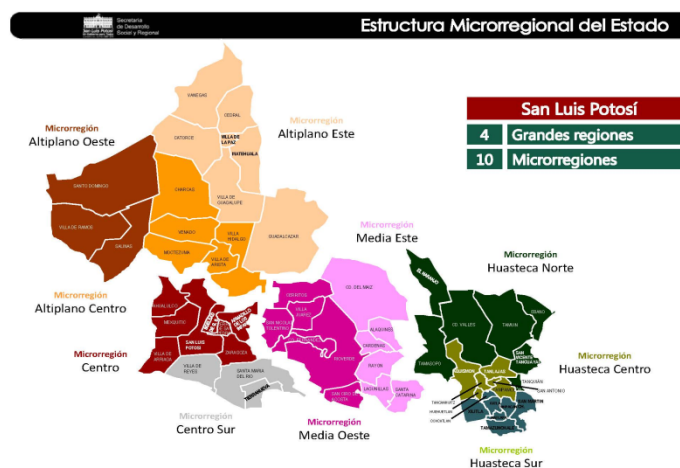
El municipio se encuentra localizado en la parte norte del estado, en la zona altiplano, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 100°42' de longitud oeste y 23°41' de latitud norte, con una altura de 1,800 metros sobre el nivel de mar. Sus límites son: al norte, Cedral; al este, Matehuala; al sur, Villa de Guadalupe; al oeste, Catorce. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 201 kilómetros.



3.3 MAPA MUNICIPAL.



3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.



3.2 EXTENSIÓN.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Superficie (km2)	144.30	60,982.80	51
Número de Localidades	14	6,887	58
Localidades con menos de 500 habitantes	13	6,344	58

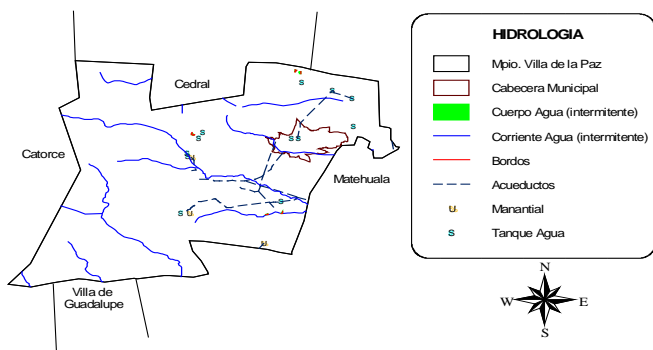
* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

3.5 OROGRAFÍA.

Predominan ampliamente los terrenos cerriles con elevaciones pronunciadas, ya que toda la región occidental del municipio se encuentra ocupada por la sierra de Catorce, cuyas elevaciones reciben diversos nombres regionales, los cuales son: El Fraile de 2,500 metros sobre el nivel del mar, La Cobriza de 2,450 metros sobre el nivel del mar, Las Águilas de 2,300 metros sobre el nivel del mar, Dolores de 2,300 metros sobre el nivel de mar, El Muerto de 2,100 metros sobre el nivel del mar y Las Amapolas de 1,900 metros sobre el nivel de mar.

3.6 HIDROGRAFÍA.

No existen corrientes fluviales de importancia, sólo se localizan arroyos de carácter intermitente, los cuales se forman en las sierras y transportan agua sólo en la época de lluvias, sin ninguna utilización económica. Algunos de estos arroyos son: El Mármol, San Miguel, La Boca, Cajón de los Nopales, Castorenas y Las Pilas.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS). ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

3.7 CLIMA.

Tiene tres climas importantes: al oriente una franja de clima seco templado, al centro un franja de semi seco templado y al poniente semi frío sub húmedo con lluvias en verano. La temperatura media anual oscila entre 18°C; el mes más caliente es de 28°C (junio) y la del mes más frío de 3°C (enero). La precipitación pluvial es igual que en el altiplano, de 486 milímetros anuales.

3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

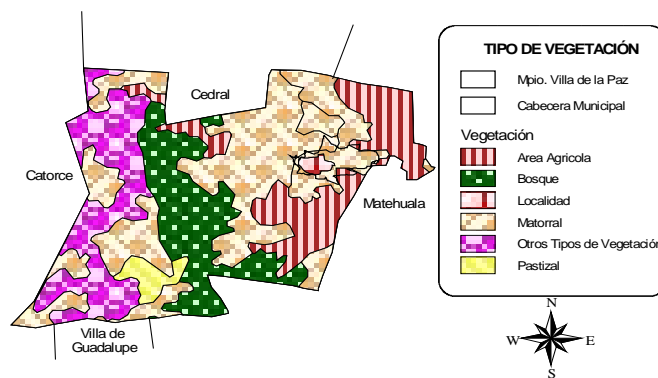
Flora.

Los tipos de vegetación se han definido por su fisonomía, derivada a su vez de la forma de vida en sus especies dominantes, de esta manera encontramos matorral desértico espinoso, micrófilo, nopal, cactus, izotal, cardonal y pastizal. De estas combinaciones se presentan especies como: gobernadora, mezquite, huizache, hojasén, corolaria, maguey, lechuguilla, guapilla, sotol, nopalera,

palma china, palma loca y variedad de zacate como el salado y navajita.

Fauna.

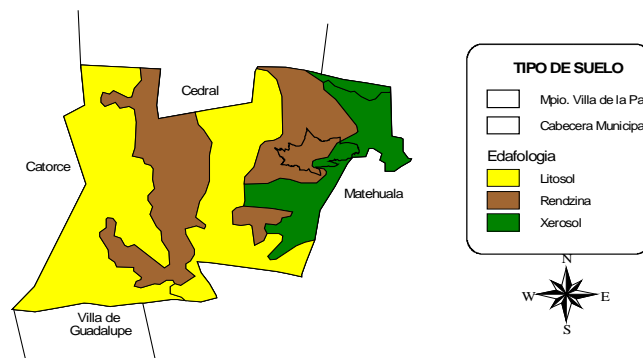
La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: liebre, víbora de cascabel y aves silvestres, gato montés, ardilla y ratón de campo.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS). ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

3.9 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

En el municipio predomina de manera notable el suelo de tipo litosol, el cual encontramos en la parte central norte y oeste. Alrededor de la cabecera municipal y hacia el norte se detecta que el litosol se asocia al de tipo rendzina. En la porción central y norte se denota una fase petrocálcica. Hacia el norte y sureste, encontramos áreas consideradas del suelo xerosol calcárico.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS). ELABORO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total del municipio asciende a 5,350 habitantes. Representando el 0.21 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 101.43 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.86.

Población Indígena	Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	2	0.04
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0	0.00
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	1	50.00

4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 5,350 habitantes. Representando el 0.21 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 101.43 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.86.

Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	2,687	2,754	5,441
1995	2,514	2,546	5,060
2000	2,564	2,571	5,135
2005	2,448	2,519	4,967
2010	2,694	2,656	5,350

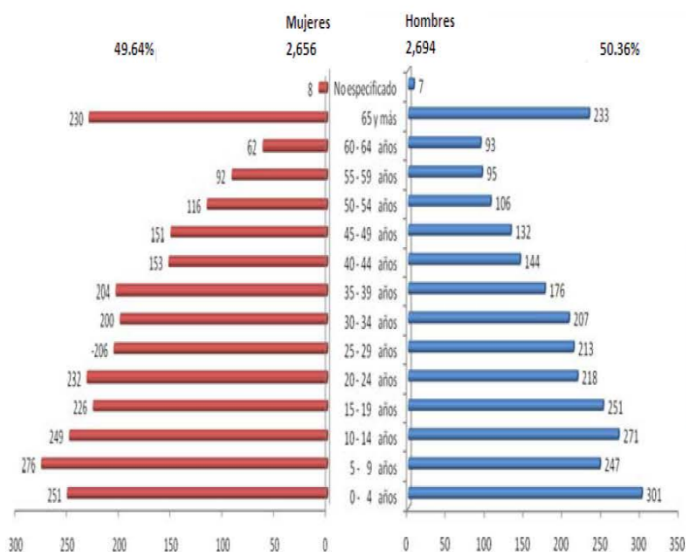
Estructura de la Población.



Estructura de la población por rangos de edad 2010

Rango años	Población total		Hombres	Mujeres	Segmentos de población	
	5,350	100				
0 - 4	552	10.32	301	251	Niños	1,595 Hab. 29.81 %
5 - 9	523	9.78	247	276		
10 - 14	520	9.72	271	249		
15 - 19	477	8.92	251	226	Jóvenes	1,346 Hab. 25.16%
20 - 24	450	8.41	218	232		
25 - 29	419	7.83	213	206		
30 - 34	407	7.61	207	200	Adultos	1,776 Hab. 33.20%
35 - 39	380	7.10	176	204		
40 - 44	297	5.55	144	153		
45 - 49	283	5.29	132	151		
50 - 54	222	4.15	106	116		
55 - 59	187	3.50	95	92		
60 - 64	155	2.90	93	62	Adultos mayores	618 Hab. 11.55%
65 y más	463	8.65	233	230		
No especificado	15	0.28	7	8	No especificado	15 Hab. 0.28%
Total Municipio						5,350 Hab. 100.00%

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO
Total: 5,350



Población total y tasa de crecimiento intercensal.

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1950	5,271	
1960	5,405	0.25
1970	5,720	0.57
1980	4,900	-1.54
1990	5,441	1.05
1995	5,060	-1.45
2000	5,135	0.29
2005	4,967	-0.58
2010	5,350	0.40

Población y Vivienda.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatad	
Densidad de población (hab/km2)	38	40	24
% de población municipal con respecto a la estatal	0.20	1.50	56
% de población rural	29.60	37.35	51
% de población de 15 a 64 años	61.20	59.10	4
% de población indígena	0.10	11.00	54
% de población emigrante	0.90	2.30	50
% de población inmigrante	6.20	10.50	26
Ocupantes por vivienda	4.70	4.30	21
% de viviendas con agua entubada	95.80	82.50	3
% de viviendas con energía eléctrica	95.90	92.00	6
% de viviendas con drenaje	83.30	75.00	3
% de viviendas con piso de tierra	6.20	17.80	54

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

4.3 MIGRACIÓN.

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	5,010	93.64
Población Nacida en otra entidad	292	5.46
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	4,584	95.84
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	108	2.26

4.4 RELIGIÓN.

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	5,220	97.57
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	64	1.20
Población con religiones diferentes a las anteriores	0	0.00
Población sin religión	22	0.41

5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

5.1 EDUCACIÓN



Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

RESUMEN GENERAL POR SOSTENIMIENTO
VILLA DE LA PAZ
INICIO DE CURSOS 2011-2012

TIPO	NIVEL Y SERVICIO	SOSTENIMIENTOS																TOTAL DEL MUNICIPIO				RELACION ALUMNO											
		FEDERAL				ESTATAL TRANSFERIDO				ESTATAL REGULAR				PARTICULAR				AUTONOMO				ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	GPO.	DOC.	ESC.					
		ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	GPO.	DOC.	ESC.					
		ESCOLARIZADO																															
BÁSICA	PREESCOLAR INICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PREESCOLAR GENERAL	0	0	0	0	220	18	11	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	220	18	11	5	12	20	44	
	PREESCOLAR CONAFE	22	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	3	3	3	7	7	7	
	PREESCOLAR CONAFE INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PREESCOLAR INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PREESCOLAR	22	3	3	3	220	18	11	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	242	21	14	8	12	17	30	
	PRIMARIA GENERAL	0	0	0	0	499	46	25	7	164	6	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	663	52	31	8	13	21	83	
	PRIMARIA CONAFE	23	9	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	9	2	2	3	12	12	
	PRIMARIA CONAFE INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PRIMARIA INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PRIMARIA	23	9	2	2	499	46	25	7	164	6	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	686	61	33	10	11	21	69	
	SECUNDARIA COMUNITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	SECUNDARIA GENERAL	0	0	0	0	208	9	19	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	208	9	19	1	23	11	208	
	SECUNDARIA PARA TRABAJADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
TELESECUNDARIA	0	0	0	0	65	6	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	6	6	2	11	11	33		
SECUNDARIAS TÉCNICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
SECUNDARIA	0	0	0	0	273	15	25	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	273	15	25	3	18	11	91		
EDUCACION BASICA	45	12	5	5	992	79	61	15	164	6	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,201	97	72	21	12	17	57		
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
BACHILLERATO GENERAL 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	197	4	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	197	4	12	1	49	16	197		
BACHILLERATO GENERAL 3 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
BACHILLERATO TECNOLÓGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
BACHILLERATO	0	0	0	0	0	0	0	0	197	4	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	197	4	12	1	49	16	197		
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	197	4	12	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	197	4	12	1	49	16	197		
NORMAL LICENCIATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
LICENCIATURA UNIVERSITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
LICENCIATURA TECNOLÓGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
LICENCIATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
POSGRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
EDUC. SUPERIOR Y POSGRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
U.S.A.E.R.	0	0	0	0	99	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99	0	5	1	n.d.	20	99		
C.A.M.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
EDUCACION ESPECIAL	0	0	0	0	99	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99	0	5	1	n.d.	20	99		
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	99	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	99	0	5	1	n.d.	20	99		
TOTAL ESCOLARIZADO	45	12	5	5	1,091	79	66	16	361	10	18	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,497	101	89	23	15	17	65		
		NO ESCOLARIZADO																															
OTROS	EDUC. INICIAL NO ESCOLARIZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	EDUC. INI. NO ESC. CONAFE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	EDUC. INICIAL INDÍGENA NO ESC.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	EDUCACION INICIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	BACHILLERATO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	BACHILLERATO TECNOLÓGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													

Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	153	12.13
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	286	30.85
Población de 15 años y más Analfabetas	325	8.69
Población de 15 años y más con primaria concluida	655	17.51
Población de 15 años y más con secundaria concluida	1,004	26.84
Población de 18 años y más con educación pos-básica	791	100.00
Masculina	392	49.56
Femenina	399	50.44
Grado promedio de escolaridad	7.44	
Masculina	7.32	
Femenina	7.57	

5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución.



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud					Clínica psiquiá- trica	IMSS Oportunidades		Seguridad Social						
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES		IMSS - O	Hospital Rural de Zona	IMSS		ISSSTE		PEMEX	SEDENA	
									Hospital Regional	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar		
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
Villa de la Paz	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente					Total Población derechoha- biente	% Población derechoha- biente	Población Abierta					Sin acceso	% Cobertura municipal
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA				IMSS - O	% IMSS - O	SSA	% SSA	Total población abierta		
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
Villa de la Paz	4,637	1,893	260	0	0	2,153	46.43	0	0.00	2,482	53.53	2,482	53.53	2	99.96

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Tiendas Rurales DICONSA 2010

Localidades atendidas	1
--------------------------	---

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Dotación Anual de Leche LICONSA, 2010

Puntos de atención	Beneficiarias		Dotación anual (litros de leche)
	Familias	Personas	
1	222	479	74,088

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico, 2011

Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud

Asistencia Social

Total Médicos	SS
2	2

Fuente: Anuario Estadístico 2011

Programa 70 y más Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
16	324

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.

5.3 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	1,536	
Viviendas particulares	1,531	99.67
Viviendas habitadas	1,283	83.53
Viviendas particulares habitadas	1,278	83.47
Viviendas particulares deshabitadas	120	7.84
Viviendas particulares de uso temporal	133	8.69
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	5,335	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4.17	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.03	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	39	3.05
Con luz eléctrica	1,244	97.34
Con agua entubada	1,188	92.96
Con sanitario	1,194	93.43
Con drenaje	1,019	79.73

5.4 SERVICIOS PÚBLICOS.

Los recursos financieros, humanos y de infraestructura alcanzan al Ayuntamiento para tener una cobertura de servicios públicos en el orden de:

Servicio Público	Cobertura
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	60%
Alumbrado público	70%
Limpia (recolección de basura y limpia en vías públicas)	70%
Panteones	Un panteón
Rastro	Un rastro
Seguridad pública	60%

Cabe mencionar que el Ayuntamiento también administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, áreas deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

5.5 HOGARES CENSALES.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	1,278	100.00
Con jefatura masculina	998	78.09
Con jefatura femenina	280	21.91

Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	1,366	33.59
Población casada o unida	2,270	55.82
Población que estuvo casada o unida	420	10.33

Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	1,200	93.90
Refrigerador	1,123	87.87
Lavadora	996	77.93
Automóvil o camioneta	602	47.10
Computadora	235	18.39
Teléfono fijo	339	26.53
Teléfono celular	734	57.43
Internet	105	8.22

5.6 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

No cuenta con este servicio

5.7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

Radio.

En el municipio se reciben ondas radiofónicas del municipio de Matehuala las cuales son:

- XEFF-AM
- XEIE- AM
- XEWU-AM

Televisión.

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son 13 de cobertura estatal, 2 y 5 de Televisa así como 13 de TV Azteca.

Correos.

El municipio cuenta con una administración.

Telégrafos.

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas, giros, fax y cuenta con una agencia de telégrafos.

Teléfonos.

El municipio si cuenta con este servicio. También se cuenta con telefonía rural, para las zonas más apartadas.

Telefonía Rural.

Cod 95	Localidad	Tecnología	Teléfono	Agente Responsable
0003	Boca la	Celular	48856656	Sara Sánchez Sifuentes
0006	Jato el	Satelital	1501191	Cristino Sánchez Ramírez
0007	Laureles	Satelital	1502686	José Luis Garay Silva
0008	Limones	Celular	48288261	Ísidro Sánchez Navarro
0011	San Antonio de las trojes	Celular	48861475	Bianca Nelly Salas Ramírez

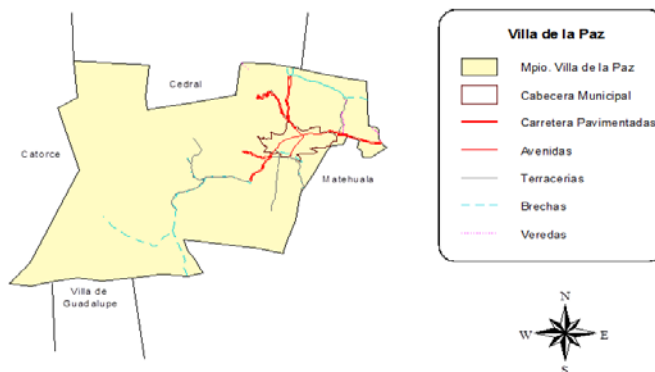
5.8 VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Caminos.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatl	
Red Carretera Federal (km)	0.20	2,199.10	46
Red Carretera Estatal (km)	14.50	3,150.00	54
Red Caminera Rural (km)	15.20	6,729.40	55

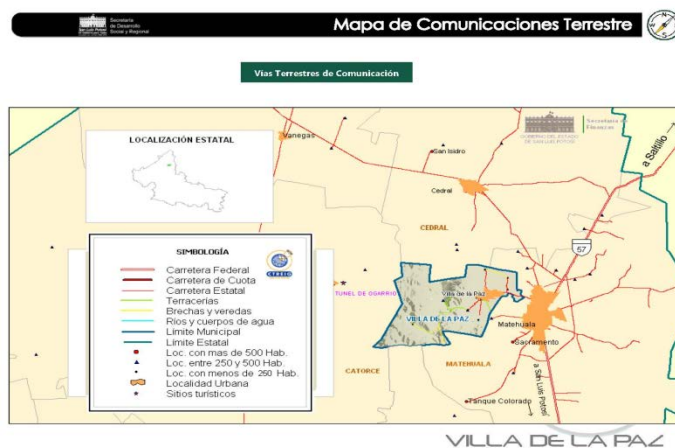
* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que la principal vía de comunicación se dirige al este con Matehuala, S.L.P.



INFORMACIÓN REFERENCIADA DE ESPECIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS). ELABORADO: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

Vías Terrestres de Comunicación.



5.9 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Número de Agencias del Ministerio Público	0	215	46
Robos por cada 1,000 habitantes	1.00	5.00	22
Delincuentes Registrados del Fuero Común	1.00	2.00	27
Delincuentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	3.00	20.00	6

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Agricultura.

Esta actividad tiene como principal cultivo el maíz. La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

Principales Cultivos.

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PERENNES	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: VILLA DE LA PAZ	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Tuna	20
Pastos y praderas achicalado	30

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PRIMAVERA-VERANO	
MODALIDAD: TEMPORAL	
MUNICIPIO: VILLA DE LA PAZ	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	292
Frijol	55

Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

Municipio: Villa de la Paz	
Especie	Total
Bovino	368
Porcino	720
Ave	8,260
Total	9,348

Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA SNIDRUS / SEDARH

Silvicultura.

En el municipio se lleva a cabo la actividad forestal de productos maderables y la actividad de recolección se realiza con varias unidades de producción rural.

Minería.

El municipio de Villa de la Paz tiene actividad minera en la extracción de cobre, plomo, plata y oro, por lo que en el aspecto económico ésta actividad es muy importante.

Industria Manufacturera.

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en diversos establecimientos de diferentes giros y tamaños, de propiedad privada, empleando a varias 113 personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de

reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera varios empleos entre la población local.

6.2 EMPRESAS MAQUILADORAS.

Nombre	Giro	Empleos
Latidos Moda	Textil confección	40

6.3 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

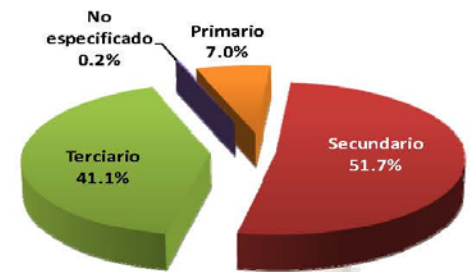

Población en los sectores económicos


El **Índice de Dependencia Económica** es **1.95** personas por cada activo ocupado (Población total **5,350** entre Población activa ocupada **1,813** menos **1**)

Población Ocupada por Sector Económico

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	127	7.0
Secundario	Industria	Minería (extracción)	938	51.7
	Industria Manufacturera	Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.		
	Industria de la Construcción	Pública y privada		
	Industria Energética	Electricidad, gas y agua		
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	745	41.1
No Especificado			3	0.2
TOTAL			1,813	100.0

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.



Población ocupada 1,813

Población de 12 años y más Económicamente Activa y Ocupada

Población total	Población de 12 años y más	Población económicamente Activa	Población ocupada
5,350	4,067	1,949	1,813

Discapacidad.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	4,808	89.87
Con limitación en la actividad	499	9.33

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	254	50.90
Para ver, aun usando lentes	155	31.06
Para hablar, comunicarse o conversar	42	8.42
Para escuchar	99	19.84
Para vestirse, bañarse o comer	23	4.61
Para poner atención o aprender cosas sencillas	25	5.01
Con limitación mental	27	5.41

Medición del Desarrollo Social.



Secretaría
de Desarrollo
Social y Regional

Medición del desarrollo social Indicadores de marginación social y pobreza

Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	10.0	8.7
% Población sin primaria completa de 15 años y más	26.5	15.8
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	4.3	4.3
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	3.0	0.4
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	1.7	2.4
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	41.8	35.5
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	5.6	2.9
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	100.0	100.0
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	55.1	51.2

Grado de marginación del municipio	Bajo	Medio
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	52	50.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	1812	1723.0

Fuente : CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010

Población Total según estimación del CONEVAL: **6,013 Hab.**

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
Pobreza			
Población en situación de pobreza	3,254	54.1	56
Pobreza moderada	2,793	46.4	53
Pobreza extrema	461	7.7	57
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	1,582	26.3	57
Acceso a los servicios de salud	556	9.2	58
Acceso a la seguridad social	2,729	45.4	57
Calidad y espacios de la vivienda	616	10.2	55
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	1,687	28.1	56
Acceso a la alimentación	1,853	30.8	52

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
Línea de Bienestar Mínimo:	755.73	1,067.23	3,778.65	5,336.15
Línea de Bienestar	1,444.17	2,274.99	7,220.85	11,374.95

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

Línea de Bienestar Mínimo:
Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.

Línea de Bienestar:
Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactores mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

Bienestar económico: Se asocia al nivel de ingreso de las personas.

Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	1,272	21.2	57
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	3,870	64.4	54

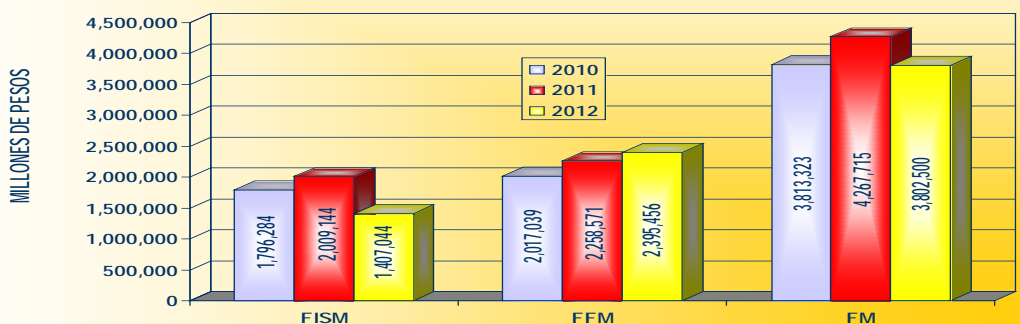
VILLA DE LA PAZ

7. FONDOS MUNICIPALES

7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33

FONDOS ASIGNADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
(Ramo 33 2010-2012)

VILLA DE LA PAZ, S.L.P.



FISM: Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FFM: Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios
FM: Fondos Municipales

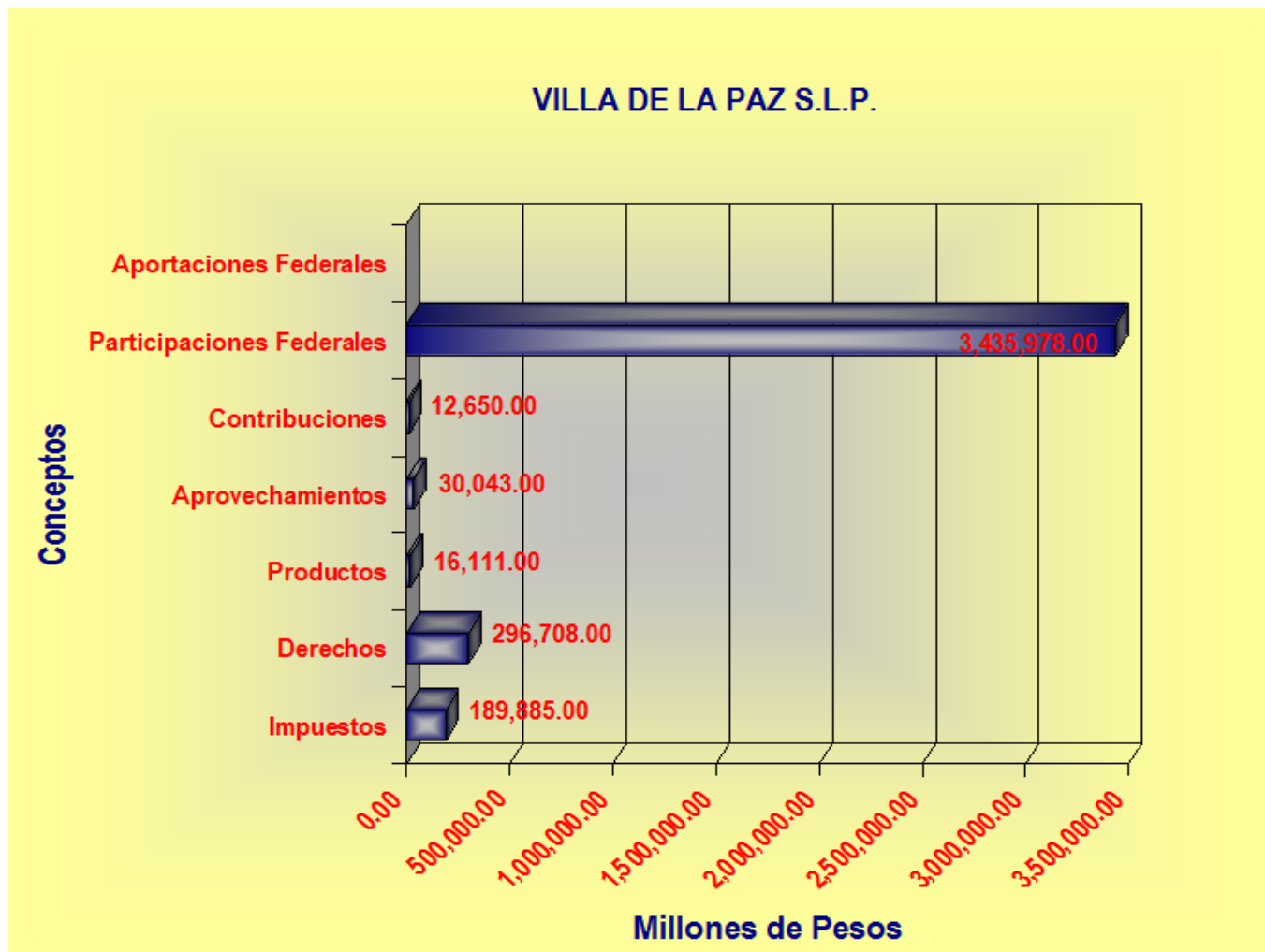
7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.

465,215 (- 10.90%)

7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.

\$ 798.00

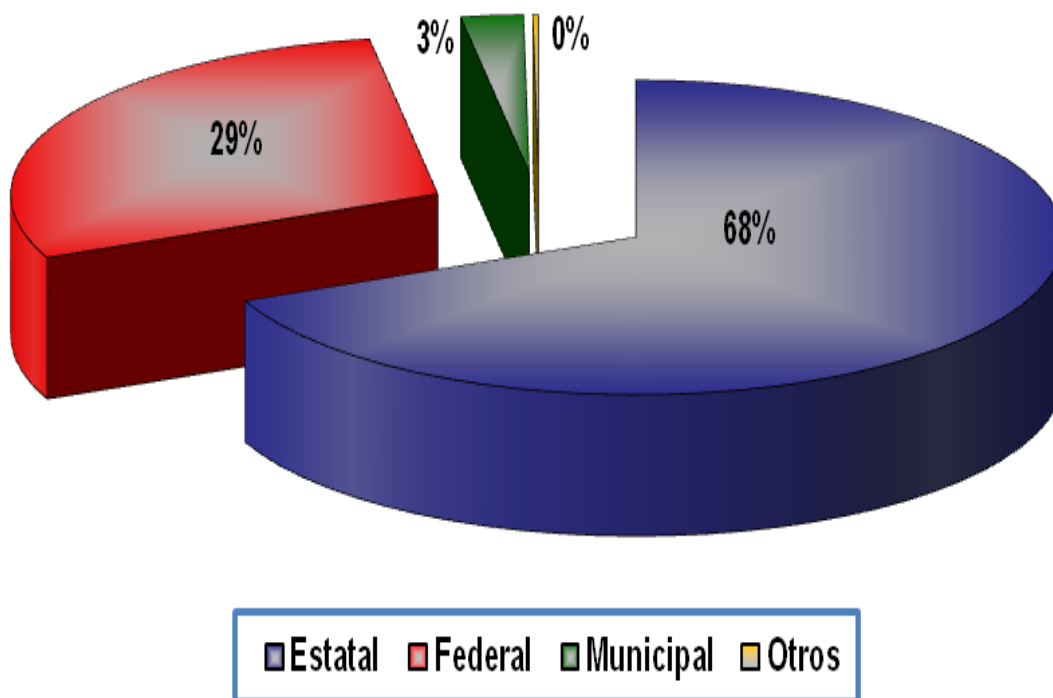
7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.



7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).

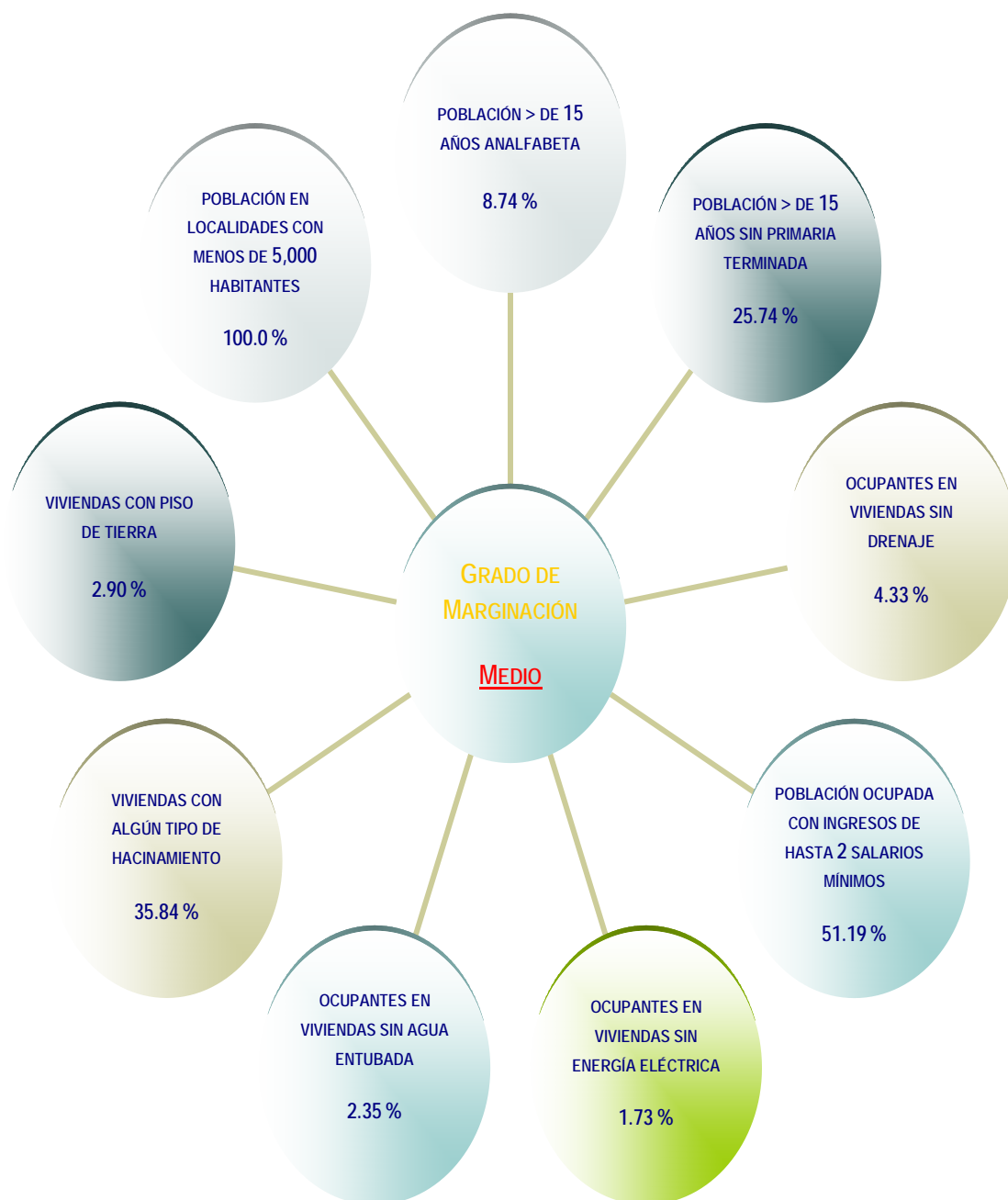
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Asistencia Social		320,336			320,336
Caminos	7,237	567,558			574,796
Combate a la Pobreza	4,693,937	6,888,450	203,454		11,785,840
Cultura		1,904,753	634,918		2,539,670
Desarrollo Agropecuario	79,845	1,090,660		43,347	1,213,851
Educación	22,359,619	309,226			22,668,845
Financiamiento para el Desarrollo				40,198	40,198
Salud		470,569	97,996		568,565
Totales	27,140,638	11,551,552	936,367	83,545	39,712,102

Inversión Pública Municipal



8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

-0.62457

8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

20.615

8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

50 / 1,723

9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

9.1 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

Las fiestas populares se presentan del 16 al 24 de enero y se lleva a cabo la festividad en honor a la Virgen de La Paz, con feria regional.

Se tiene como tradición el tianguis los domingos.

9.2 GASTRONOMÍA.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Mole, enchiladas, chalupas y nopales.

Dulces.- Buñuelos y atole.

Bebida.- Mezcal y pulque.

9.3 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra:

- Cerro del Fraile, en el que existen vestigios arqueológicos.
- Antigua Hacienda La Boca.
- Iglesia de dos torres en honor a la Virgen de La Paz.
- Zonas minerales, conocidas como "Tiros de Mina".

10. MARCO AMBIENTAL

10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio participa en actividades ambientales, como limpieza del Municipio y reforestación

No cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

No cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es la minería

Principales problemas ambientales:

- Basura
- Falta de Agua
- Los Jales
- Drenaje (tiene en una parte del municipio solamente)

No conoce las funciones de SEMARNAT

Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

Le gustaría contar con una ventanilla única.

El municipio participa con las escuelas en:

- Reforestar
- Recoger la basura

10.2 AGUA POTABLE.

Su principal fuente de abastecimiento del agua es: en Agua Subterránea

- El municipio tiene abastecimiento de agua en Pileta
- Cuenta con un sistema de distribución de agua potable
- No tiene problemas de abastecimiento de agua potable en la localidad

- La calidad del agua es Buena
- El municipio no tiene un organismo operador del agua

10.3 AGUA RESIDUAL.

- Cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales
- La descarga de aguas residuales se realiza en el Arroyo al lado del panteón Municipal
- Se da uso al agua residual, en Riego
- No existen problemas de contaminación de Agua
- No existen empresas que descargan aguas residuales en la localidad
- No Existe una planta de tratamiento o algún programa de realización

10.4 SUELO.

Su principal uso de suelo es: Minero

- El municipio no cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- No tiene problemas de erosión
- No existen suelos contaminantes en el municipio
- No existen suelos contaminados por agroquímicos
- No se tiene problemas de sanidad de suelos
- No se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos

10.5 AIRE.

- Es común la practica de la quema de basura
- Se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes como la Negociación Minera La Paz
- No existen en el municipio problemas provocados por el humo de vehículos
- Existen ladrilleras

10.6 RESIDUOS SÓLIDOS.

La basura la disponen a cielo abierto

- No cuentan con un relleno sanitario
- Se cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura),
- No se cuenta con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos como aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos
- No se cuenta con pepenadores
- No cuentan con un listado de generadores de aceites, grasas, solventes y otros residuos considerados como peligrosos
- No cuenta con un plan para la remediación de sitios que han sido utilizados como tiraderos de residuos
- No tiene asesoría de ninguna dependencia

10.7 VEGETACIÓN.

El tipo de vegetación predominante es: Matorral rosetófilo, Crasicaule y Matorral submonterno

- No existen problemas de aprovechamiento ilegal de madera, cactáceas, palmas, postes, etc,
- Los permisos más frecuentes son por postes, forraje de nopal, maguey y desmontes
- No se tienen cuantificadas las superficies forestales del municipio
- No son frecuentes los cambios de uso de suelo
- Se tienen problemas por incendios forestales de vez en cuando a consecuencia de la actividad agropecuaria
- Cuenta con viveros, el problema principal es el agua porque a veces no se abastecen las necesidades básicas
- Se ha llevado a cabo reforestaciones en la zona urbana de la cabecera municipal y Ejidos. No se sabe en que superficie

- No se tiene una infraestructura abandonada de viveros
- No se tiene recursos destinados para viveros y reforestación
- No se tienen recursos destinados a viveros o reforestación
- Cuenta con un parque municipal
- El tipo de industria de la madera que existe en el municipio es la carpintería.

10.8 VIDA SILVESTRE.

- La flora y fauna más común en el municipio son:
 - Fauna: Conejo, Liebre y Víbora
 - Flora: Maguey, Nopal, Mezquite y Lechuguilla
- No existen problemas de clandestinaje
- No existe cacería fugitiva en el municipio
- No existen corredores biológicos
- No existen áreas de refugio de fauna silvestre
- En alguna época del año, llega la mariposa monarca en el municipio de otros lugares
- No existe una inquietud por el aprovechamiento de flora y fauna silvestre
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S).

- No existe una ANP's
- No se tiene interés de participar en el manejo de ANP's
- Se tienen interés de proteger algún lugar natural pero se debe establecer a través de un estudio donde será importante realizarlo

10.10 COLABORACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL MUNICIPIO.

- Colaborar con el municipio para el control de basura en terrenos baldíos

10.11 PROYECTOS DE LA SEMARNAT QUE LE GUSTARÍA APOYAR.

- Cruzada por el Bosque y el Agua:
 - Reforestación
 - Vivero Municipal
- Detener y Revertir la Perdida de Capital Natural
 - Zona de recuperación de suelos

10.12 ESPECIFICAR METAS, COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS.

- Reforestación de 20 has
- Traslado de personal de SEMARNAT y SAPSAM para la difusión de la Cruzada por el Agua y el Bosque además de México Limpio
- Que nos propongan o envíen un listado de empresas que hagan el presupuesto para la planta de tratamiento de Aguas.

11. GOBIERNO

11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES

El municipio se encuentra integrado por 12 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en Villa de la Paz cabecera municipal y en las localidades de: La Boca, Limones y Los Nazarios.

11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.



Roberto Reséndiz Verde.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
VILLA DE LA PAZ, S.L.P.

Composición del Ayuntamiento.

Villa de la Paz			
Partido	Cargo	Propietarios	Suplentes
Candidatura Común P.A.N.-P.N.A.	Presidente	Roberto Reséndiz Verde	
	Regidor de Mayoría Relativa	Ma. Elena Flores Peña	María Ascensión Contreras Contreras
	Síndico	Juan Francisco Gómez Escamilla	Francisco Javier Beltrán Flores
P.A.N.	Regidor de Representación Proporcional 1	José Cruz Gómez Leija	Francisco Javier García Reyes
Coalición "Compromiso por San Luis"	Regidor de Representación Proporcional 2	María Sandra García Tristán	María Adela Gámez Salazar
P.R.D.	Regidor de Representación Proporcional 3	Marcelina Mendoza Tristán	Elida Rosales Acevedo
P.M.C.	Regidor de Representación Proporcional 4	Ma. Isabel Cerda Ramos	Juana María Escamilla González
P.T.	Regidor de Representación Proporcional 5	Brenda Lorena Gómez Leija	Erika Cecilia Patricia Gómez Castillo

Composición de la Administración.

Responsable	Puesto
	Secretario Ayuntamiento
	Tesorero Municipal
	Contralor Interno
	Coordinador Desarrollo Social
	Coordinador Desarrollo Rural
	Director Cultura
	Director Seguridad Pública

Principales comisiones del Ayuntamiento.

Comisión	Responsable
De Hacienda Municipal	1er. Regidor
De Gobernación	2o. Regidor
De Policía Preventiva y Transito	3er. Regidor
De Servicios Públicos	4o. Regidor

Presidente Municipal.- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

Regidor.- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Síndicos.- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Secretario del ayuntamiento.- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Tesorero.- Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Oficialía mayor.- Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran

contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Contraloría.- Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Principales Direcciones o Departamentos.

Obras Públicas.- Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

Servicios Públicos Municipales.- Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

Desarrollo Urbano.- Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

Desarrollo Económico.- Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

Cultura y Deporte.- Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

Comunicación Social.- Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

Oficialía del Registro Civil.- Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad

para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

Alcoholes.- Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Establecimientos Comerciales y de Servicios.- Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

Policía Municipal.- Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

Limpia y Aseo Público.- Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal, invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

Tránsito Municipal.- Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

Rastro Municipal.- Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

Ecología y Protección al Ambiente.- Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

Panteones.- Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro

del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

Mercados.- Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

Protección Civil.- Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Recreación y Espectáculos Públicos.- Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

11.3 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

Distrito	Cabecera de Distrito
Primero Local	Matehuala
Primero Federal	Matehuala

11.4 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Bando de Policía y Buen Gobierno	17-oct-1995

11.5 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Crispín López A.	1950 - 1952
Pedro Torres M.	1953 - 1955
J. Jesús Ávila López	1956 - 1958
Eulalio Granados Medrano	1959 - 1961
Epifanio Vázquez Flores	1962 - 1964
J. Cleofás Obregón Chávez	1965 - 1967
Pedro Obregón Chávez	1968 - 1970
J. Reyes Rangel Careaga	1971 - 1973
Francisco Magaña Coronel	1974 - 1976
Domingo Romo García	1977 - 1979
Jesús García Calvillo	1980 - 1982
Francisco J. Obregón Luna	1983 - 1985
José Manuel Galicia Coronado	1986 - 1988
Rubén Martínez Gaytán	1989 - 1991
Efraín Torres Coronado	1992 - 1994
Esteban Campos Peña	1995 - 1997
Rubén Martínez Gaytán	1997 - 2000
Eufemio Torres de la Cruz	2000 - 2003
Juan Enrique Ramírez Mireles	2004 - 2006
Héctor Raúl Moncada Chávez	2007 - 2009
Martín Pablo García Torres	2009 - 2012
Roberto Reséndiz Verde	2012 - 2015

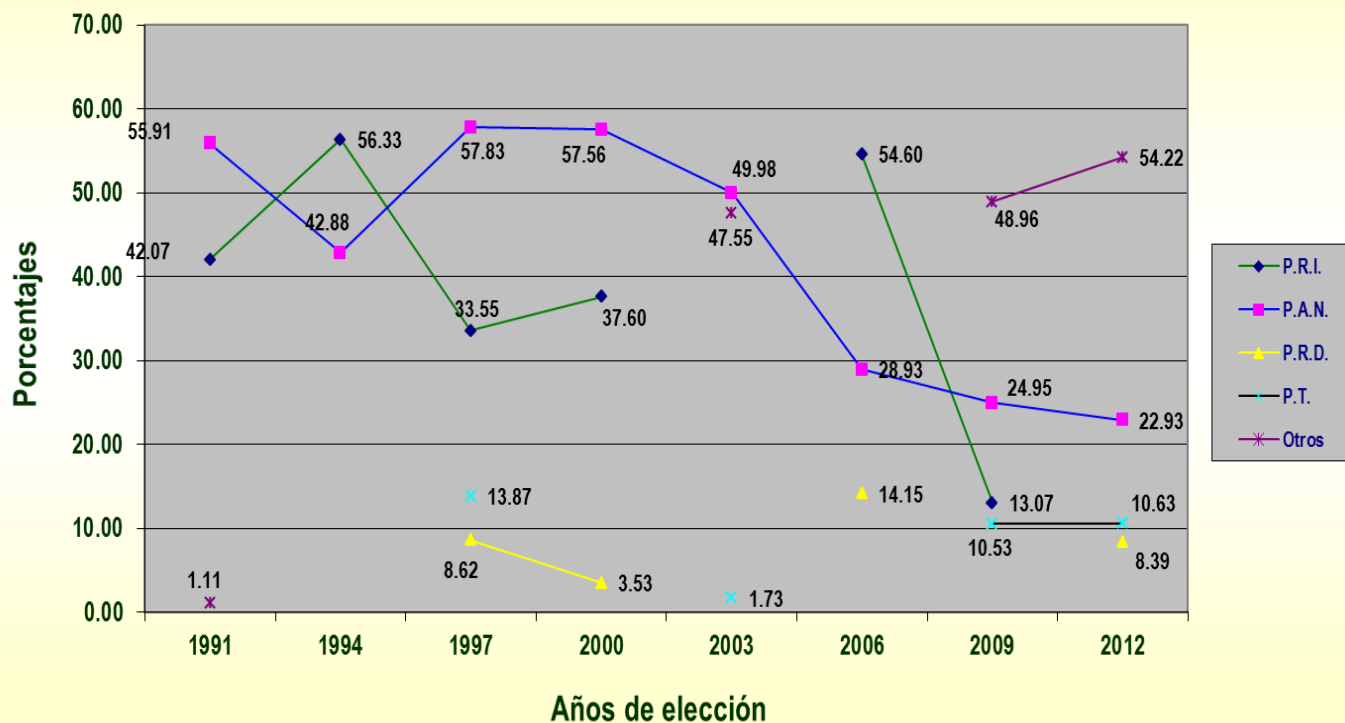
11.6 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

Villa de la Paz	
Presidenta del DIF Municipal	
Coordinadora del DIF Municipal	
Domicilio del DIF Municipal	Corregidora No. 10-A Zona Centro
Teléfono y Fax del DIF Municipal	01 488 88 1 01 71
C.P.	78830

12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	PT	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
Elecciones ordinarias 1991	836	42.07	1111	55.91	0	0.00	0	0.00	22	1.11	0	0.00	18	0.91	2594	1987	76.60
Elecciones ordinarias 1994	1294	56.33	985	42.88	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	18	0.78	2841	2297	80.85
Elecciones ordinarias 1997	658	33.55	1134	57.83	169	8.62	272	13.87	0	0.00	0	0.00	0	0.00		1961	
Elecciones ordinarias 2000	831	37.60	1272	57.56	78	3.53	0	0.00	0	0.00	0	0.00	29	1.31	3294	2210	67.09
Elecciones ordinarias 2003	0	0.00	1071	49.98	0	0.00	37	1.73	1019	47.55	0	0.00	16	0.75	3552	2143	60.33
Elecciones ordinarias 2006	1293	54.60	685	28.93	335	14.15	0	0.00	0	0.00	0	0.00	55	2.32	3764	2368	62.91
Elecciones ordinarias 2009	319	13.07	609	24.95	0	0.00	257	10.53	1195	48.96	0	0.00	61	2.50	3881	2441	62.90
Elecciones ordinarias 2012	0	0.00	593	22.93	217	8.39	275	10.63	1402	54.22	5	0.19	94	3.63	3741	2586	69.13

Comportamiento gráfico electoral



13. CRÉDITOS

NOMECLATURA.

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

MEDIO FÍSICO

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.

- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

FONDOS MUNICIPALES

- ◆ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ◆ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ◆ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

GOBIERNO

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

HISTORIA

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

MARCO AMBIENTAL

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

COMPORTAMIENTO ELECTORAL

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.



Coordinación Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39
www.cefimslp.gob.mx

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs
Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

I.T.I. Luz María Álvarez García.

Comentarios y sugerencias con el *L.E. Armín Rodríguez Celia* al correo
cefim_aroque@slp.gob.mx